Asunción, 07 de mayo de 2012.

Señores:
.....
Tel. .....
Presente

# ADENDA Nº 3

**Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID Portal** 237363 **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**

## SECCION I.
## CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

DEBE DECIR:

| | | |
|---|---|---|
| | **A- PLAZOS DE LA SUBASTA** | |
| 8.1 | Fecha tope de consultas | Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **Viernes 11 de mayo de 2012, hasta las 09:00 hs.** |
| 8.2 | Respuestas | Hasta la Fecha: **Miércoles 16 de mayo hasta las 13:00 hs.** |
| 10.1 | Referencia de tiempo | Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay. |
| 10.3 | Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios | Fecha: **Jueves 24 de mayo de 2012 desde las 09:00hs. Hasta las 09:00 hs del día Viernes 25 de mayo de 2012.** |
| 10.4 | Carga de propuestas | El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el lote, la suma de estos constituye el total del lote y la competencia será por el total de cada lote, pudiendo el oferente participar en lotes indistintos. |
| 10.6 | Validez de la Oferta | El plazo de la validez de la oferta es de 60 (sesenta) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva. |
| 10.7 | Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas | El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser, como mínimo de 3% (tres por ciento).Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma:<br>El oferente cargará sus propuestas incluyendo el precio unitario del bien o servicio y el sistema calculará por las cantidades (en caso de contrato abierto se calculará por las cantidades máximas) establecidas en la lista de bienes. De este modo se obtendrá el monto total máximo del ítem a ser subastado y la etapa competitiva será por el total máximo del ítem.<br>La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13).<br>En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día, el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir de la carga de la oferta en el Sistema, independientemente que el Oferente o postor participe en el primero o último día de la Subasta. |

| | | |
|---|---|---|
| 10.7 | Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: | El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 60 (sesenta) días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08. |
| 10.13 | Inicio de la etapa competitiva | **"Adquisición de Equipos Informáticos" Ítem 1**. **Fecha: 25 de mayo de 2012 a las 09:10 hs**; **Ítem 2**. Después del cierre del ítem 1, y así sucesivamente. |
| 13.2; 13.3 y 13.4 | Plazo de presentación de los documentos de la oferta | Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante o a la Unidad Operativa de Contrataciones del SENAVE.<br>La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados.<br>**La fecha de presentación de las documentaciones es el 28/05 de 2012 hasta las 09:30 hs.**<br>**La fecha de apertura de los sobres es el 28/05 de 2012 a las 10:00 hs** |

LIC. TERESA E. DE GWYNN
RESPONSABLE - UOC